



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

8L/SEIC-0013-. Comparecencia urgente del consejero de Salud y Servicios Sociales a fin de que explique la puesta en marcha en La Rioja de la Ley Orgánica de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo 2/2010, de 3 de marzo de 2010. Emilia Fernández Núñez, Pablo Rubio Medrano y Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 936

8L/SEIC-0031-. Comparecencia urgente del consejero de Salud y Servicios Sociales a fin de que informe sobre las actuaciones previstas por el Gobierno de La Rioja para la integración de las áreas asistenciales de la Fundación Rioja Salud en el Servicio Riojano de Salud, de conformidad con lo establecido en la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2012. Emilia Fernández Núñez, Pablo Rubio Medrano y Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 936

8L/SEIC-0033-. Comparecencia urgente del consejero de Salud y Servicios Sociales para que explique el colapso en el servicio de Urgencias del Hospital San Pedro, así como la falta de personal, el cierre de habitaciones y la derivación de pacientes a centros médicos privados. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto y Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista. 936

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Comisión de Salud y Servicios Sociales, en su reunión celebrada el día 4 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SEIC-0013 - 0800562-.

Autores: Emilia Fernández Núñez, Pablo Rubio Medrano y Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Comparecencia urgente del consejero de Salud y Servicios Sociales a fin de que explique la puesta en marcha en La Rioja de la Ley Orgánica de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo 2/2010, de 3 de marzo de 2010.

ACUERDO:

Realizada la comparecencia en la comisión de referencia, se acuerda que reglamentariamente se publique en el Boletín Oficial del Parlamento.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Comisión de Salud y Servicios Sociales, en su reunión celebrada el día 4 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SEIC-0031 - 0801478-.

Autores: Emilia Fernández Núñez, Pablo Rubio Medrano y Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Comparecencia urgente del consejero de Salud y Servicios Sociales a fin de que informe sobre las actuaciones previstas por el Gobierno de La Rioja para la integración de las áreas asistenciales de la Fundación Rioja Salud en el Servicio Riojano de Salud, de conformidad con lo establecido en la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2012.

ACUERDO:

Realizada la comparecencia en la comisión de referencia, se acuerda que reglamentariamente se publique en el Boletín Oficial del Parlamento.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Comisión de Salud y Servicios Sociales, en su reunión celebrada el día 4 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SEIC-0033 - 0801551-.

Autores: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto y Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

1.3. Comparecencia urgente del consejero de

Salud y Servicios Sociales para que explique el colapso en el servicio de Urgencias del Hospital San Pedro, así como la falta de personal, el cierre de habitaciones y la derivación de pacientes a centros médicos privados.

ACUERDO:

Realizada la comparecencia en la comisión de

referencia, se acuerda que reglamentariamente se publique en el Boletín Oficial del Parlamento.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>